



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

AÑO XXXVI, Número 10 743

Viernes 19 de mayo de 1933

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Toniente Arévalo número 4.

Teléfono 24. Apartado 36

Los hermanos Miralles absueltos

MADRID.—Por la tarde se reanudó ayer la vista de la causa contra los hermanos Miralles. Después de dos horas largas de deliberación, a las ocho de la noche, la voz del presidente del Tribunal de Hecho va dejando caer sobre la ansiedad de los cientos de personas que se apretujaban en la sala una letanía de nos, que van negando la culpabilidad de unos jóvenes y dejando al descubierto la injusticia de dos años de cárcel.

El veredicto es también de inculpabilidad para el chofer Hurtado y el comunista Requena, defendidos por D. León de las Casas y por el Sr. Casallo. Y el Tribunal de Derecho dicta inmediatamente una sentencia absolutoria, que el pueblo recibe en silencio conteniendo, atento a las indicaciones del señor presidente, ruidosas manifestaciones de un júbilo que se advierte, incluso en todos los rostros.

Dictada la sentencia absolutoria en virtud del veredicto de inculpabilidad, la Guardia civil procedió a esposar a los procesados para conducirlos a la cárcel en el coche celular al objeto de efectuar allí la diligencia de libertad. Los defensores señores Golcochea y Colón Cardeñy formularon una protesta, ofreciendo sus «autos» particulares para conducir a los señores Miralles, pero no fueron atendidos.

Por fin, a las diez y media de la noche fueron puestos en libertad, reintegrándose a sus domicilios, donde les recibieron numerosos amigos. En toda la noche no cesaron de recibir visitas.

El Sr. Menéndez prestará sus servicios en el laboratorio central del Ejército

El «Diario Oficial» de Guerra publica una orden por la cual se dispone que el capitán de Artillería y ex director general de Seguridad D. Arturo Menéndez, que se encontraba en calidad de disponible, pase a prestar sus servicios al Laboratorio central del Ejército.

Protesta de los Estudiantes católicos de Segovia

SEGOVIA.—La Federación de Estudiantes Católicos de Segovia ha enviado los siguientes telegramas de protesta contra la aprobación de la ley de Congregaciones religiosas:

«Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad. Ciudad Vaticano: En el nuevo ultraje inferido a la Iglesia por aprobación ley Congregaciones religiosas, estudiantes católicos Segovia reiteran adhesión Santo Padre.—Presidente»
«Presidente República Española: Federación Estudiantes Católicos Segovia protesta ante V. E. aprobación ley Congregaciones religiosas, que hierne sentimientos católicos españoles.—Presidente»

En Nava queda destruido un retablo y parte del altar

OVIEDO.—En Nava se ha producido un incendio intencionado en la capilla del Angel de la Guardia. Quedaron destruidos un retablo, parte de altar y otros enseres. Los incendiarios metieron por la ventana un palo que en uno de sus extremos llevaba un trapo encendido, que después fué encontrado junto a la capilla.

El Dr. Albiñana habrá de ser operado

VALENCIA.—Conducido por la Policía, procedente de Enguera, ha llegado a Valencia el confinado gobernador doctor Albiñana para ser reconocido por los doctores Moliner y Gimeno Márquez. El enfermo padece una estrechez pilórica agravada por la prolongada falta de tratamiento en Las Hurdes. En opinión de los médicos el paciente ne-

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 18.—El Sr. Beñetelo abre la sesión a las cuatro. Después de media hora de ruegos y preguntas de escasa importancia, el Sr. Fatras se ocupa de los sucesos de Usánsolo (Vizcaya) y explica como se desarrollaron, con arreglo a lo publicado en la prensa. Atribuye la responsabilidad a los nacionalistas. Con este motivo se entabla un violento diálogo entre el Sr. Horn y el Sr. Fatras; éste le dice: Hay que deshacer el equívoco. Aquí habláis de España y allí contra España (los radicales gritan: «¡Igual que en Cataluña!»).

Inopinadamente, un diputado que se halla al pie de la mesa presidencial, avanza sobre el Sr. Guerra del Río, que se distinguió gritando contra los catalanes, con ánimo de agredirle.

El Sr. ministro de la Gobernación se adhiere a lo dicho por el Sr. Fatras.

Se aprueba el acta y el Sr. Casares Quiroga contesta al Sr. Pérez Madrigal sobre los sucesos de La Solana. Rectifica el Sr. Pérez Madrigal y dice que lo que se está haciendo es acabar con la guardia civil. Se pone a discusión el proyecto del Tribunal de Garantías levantándose a poco la sesión.

cesita sufrir una delicada operación quirúrgica en el estómago, que probablemente le será practicada dentro de un mes.

Al doctor Albiñana sólo se le ha permitido permanecer en Valencia las horas indispensables para el reconocimiento facultativo, regresando en seguida acompañado de la Policía a Enguera, donde continuará confinado indefinidamente y custodiado por la Guardia civil.

Sobre la detención de tres estudiantes por colocar pasquines fascistas

GRANADA.—El gobernador ha confirmado la detención de tres estudiantes que colocaron pasquines fascistas en la propia comisaría. Anunció que esta mañana habían sido detenidos en la Universidad los estudiantes Antonio Montañés y José María Campos, que con los tres anteriormente detenidos se dedicaban a la propaganda fascista. Por este motivo les había ya impuesto sendas multas de 500 pesetas.

El gobernador, que se propone estudiar el asunto para adoptar resoluciones, pues supone se hallan complicadas algunas personas mayores, mostró el manifiesto que fué colocado en la comisaría, y que está redactado en tonos violentísimos contra el régimen y contra el jefe del Estado. Parece que los detenidos, por ser menores, pasarán a un reformatorio.

Don Evaristo Rueda y la condesa de la Jara han visitado al gobernador para interesarse por la libertad de sus respectivos hijos.

Un comentario francés al proyecto de ley sobre Congregaciones

PARIS.—Un diario de la tarde comenta hoy la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas en las Cortes españolas. Las conclusiones del periódico son éstas: «Para dar satisfacción a un sectarismo grosero y odioso se priva a los españoles, por el hecho de ser religiosos o sacerdotes, de sus derechos naturales, reconocidos a todos los ciudadanos por la Constitución republicana, de poseer y enseñar. Por otra parte, en una época en que los fundamentos de España son tan violentamente combalidos por la oleada ascendente

TEMAS DEL DIA

EL DIARIO DE AVILA multado

Hoy hemos recibido, a primera hora de la mañana, el siguiente oficio del gobernador civil:

«GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE AVILA»

Negociado 4.º Número 60.

En vista de la campaña llevada a efecto por ese periódico de su dirección, en contra de la República y de su Gobierno, que se manifiesta constantemente en informaciones falsas a las que se ponen comentarios tendenciosos, y apreciando en el número correspondiente al día 16 de los corrientes, principalmente en la sección denominada «Acotaciones», nuevas muestras de esta campaña que este Gobierno Civil está obligado a cortar por los medios legales de que dispone, ya que como antes se dice, con ello se tiende a desprestigiar a la República y a sus gobernantes; en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 22 de la ley provincial vigente, he acordado imponer a Vd. una multa de QUINIEN-TAS PESETAS, que se servirá hacer efectiva en la Secretaría de este Gobierno, mediante el correspondiente papel de pagos al Estado, en el plazo de diez días, pudiendo, dentro del mismo, recurrir en alzada ante el ministro de la Gobernación, previo depósito del importe de la multa impuesta. Sírvase firmar en el duplicado adjunto el recibí de la presente.

Avila 18 de Mayo de 1933.

El Gobernador Civil,

Eduardo Gómez (Rubricado).

Hay un sello que dice: «Gobierno Civil de la Provincia. Avila».

Sr. Director del «Diario de Avila».

AVILA.»

Ni es necesario ni podemos hacer ninguna consideración. Otras circunstancias vendrán más propicias al comentario debido.

El señor gobernador se halla seguramente satisfecho tras esta enérgica medida. También el Gobierno se mostrará no menos satisfecho por el celo de sus representantes provinciales. Por otra parte nosotros estamos igualmente satisfechos ante el deber cumplido, seguros de no haber dirigido ataques al régimen, sino únicamente vindicado los derechos de la ideología católica. Precisamente hoy ha sido para nosotros verdadero «día de recepción» de felicitaciones verbales y escritas. Y es que la opinión católica, a despecho de todo, también está satisfecha.

Todo el mundo, como se ve, está contento. ¡Tiempos mas hermosos que estos!...

Respecto a la materialidad de la multa... Ella nos recuerda las Bienaventuranzas y esto nos da ánimo para soportarla. Y al propio tiempo la firmeza de nuestras convicciones y la justicia de nuestra causa nos impulsa a no retroceder en el camino emprendido en defensa de los principios religiosos y de los derechos de los católicos contra las embestidas de quienes, atropellando los sentimientos de la mayoría de los españoles, quieren imponer sus sectarismos por la razón de la fuerza.

Luto y dolor

Se ha aprobado la ley. Ya no tienen derecho a enseñar los religiosos (el plazo hasta 1.º de octubre nada significa) ni tienen derecho los padres a elegir los colegios de sus hijos, ni tiene derecho la infancia española a recibir la educación moral basada en los principios de la Iglesia. Los múltiples colegios de religiosos y religiosas cerrarán sus puertas; las clases faltarán o se darán por profesores improvisados sin preparación sólida y sobre todo sin vocación para el difícilísimo apostolado del magisterio; centenares de millares de familias habrán de enfrentarse con el terrible conflicto de no encontrar escuela para su prole, otras tendrán que enviarla a clases en que no se les hablará de Dios y su doctrina o se les hablará contra ella; y los que se han educado en colegios religiosos, los que en ellos han aprendido a ser hombres de provecho o mujeres honestas y dignas, los que en ellos se capacitaron para hacer frente a la vida y para ganar la existencia propia y de los suyos sentirán en sus ojos el escorzo de la amargura y en su pecho la opresión de la indignación.

¡Día de luto para los católicos el de la aprobación de la ley! En circunstancias semejantes, cuando en Bélgica fué promulgada una ley como esta, —«la ley funesta» se la llamó allí—, salieron los diarios católicos encuadrados en negro para evidenciar su duelo y el que llenaba el alma de sus redactores y lectores. También nuestro corazón rebosa hoy dolor y se viste de luto. Porque presentamos como se ajustician en el patíbulo de la guillotina nuestros más caros derechos: los que afectan a nuestra espiritualidad, los que inalienablemente debíamos tener para impedir que se envenene el alma inmortal de nuestros hijos, los que valen para nosotros más que todas las ventajas humanas y todas las fortunas.

Pero no hay que desanimarse; el camino a seguir está perfectamente determinado: hay que marchar a la derogación de esa ley con paso firme, decidido y constante, enarbolando la bandera de la libertad, de la igualdad, de la cultura y de la justicia. Los perseguidos sin razón y los ultrajados sin piedad pedimos libertad como ciudadanos españoles con los mismos derechos de los ciudadanos españoles que piensan de distinto modo que nosotros; pedimos cultura que de ningún modo puede ser integral sin enseñanza religiosa; pedimos igualdad para los que enseñan y los que aprenden. Y estas voces jamás se lanzan en vano. El ansia de libertad agrupa a los hombres y la justicia de su causa les presta entusiasmo.

Pesan sobre los católicos los planes concebidos por un sectarismo insostenible. Pero puede asegurarse que estos tiempos no se contarán por años. Y mientras duran, los católicos sabrán organizarse y proporcionarse escuelas donde se enseñe la religión por maestros conocedores y propagadores de la doctrina de la Iglesia, aunque no se cubran con los venerables y honorables hábitos de las Ordenes religiosas.

de doctrinas de desorden y de disociación social, el Gobierno de Madrid y el Parlamento privan a su país del solo dique que podría reservar a las generaciones jóvenes ante la propaganda nefasta y proteger a la nación entera.

La mayoría de izquierdas ha que-

ACOTACIONES

Como verán nuestros lectores, hoy se nos ha multado con 500 pesetas por las razones que se aducen en el oficio del Sr. Gobernador civil de la Provincia.

Y precisamente hoy han llegado a nosotros de distintas procedencias felicitaciones calurosas por nuestra labor.

Nos estreecemos ante los parados que se dan con tanta frecuencia en la vida...

«El Debate» publica una relación de «diputados que votaron contra la conciencia católica nacional».

De Avila figuran los señores siguientes:

Sánchez A'bornoz (Acclón Republicana).

Barcés Salinas (Radical-socialista).

Agustín Rodríguez (Radical)

En contra de la aprobación de la ley de Congregaciones votó el señor Velazco.

¡Al freir será el reir!

Leemos en el ministerialismo «El Sol»:

«Las facultades del presidente de la Generalidad».

¿Las ha perdido, o qué?

De un periódico:

«Entrevista con el Presidente de la Argentina. El general Justo se muestra deseoso de estrechar las relaciones con todos los países».

Parece ser que está en lo Justo.

Hacemos la advertencia a nuestros queridos lectores de que no somos enuchufistas; y lo decimos porque quinientas pesetas en estos tiempos no están al alcance de todas las fortunas...

«Tres estudiantes ingresan en la cárcel de Granada, acusados de fascistas».

Ni están todos los que son ni son todos los que están

En «La Libertad» aparece la siguiente historietita:

«Hay un torero «mu majo» dando soberanos pases a un toro y pone: «¡Ooo! ¡Ooo! ¡Ooo! ¡Ooo!» El toro «mosca»: ¡Uuuuuuu! (y le dá una soberbia «corra»).

Sin comentarios por nuestra parte...

«En Peschi (Foggia) se ha descubierto una aldea hogolodita».

¡Pest! ¡ch! también hay aquí muchas aldeas hogoloditas, por otro nombre «burgos podridos».

Leemos en «El Imparcial»:

«Se ha hecho público el texto íntegro aprobado por las Cortes Constituyentes. Ahora solo falta para que entre en vigor que sea firmado por S. E. el Presidente de la República.»

¿Nada más que eso?

De «El Sol»:

«Dura lex, sed lex».

¡Exacato! Eso mismo pensamos nosotros... ¡Ch! lo sé!

rido satisfacer su pasión antirreligiosa, y ningún argumento de buen sentido ha sido bastante para disuadirle del fin que se había propuesto. Pero ni el Gobierno ni la mayoría podrá disponer de la suficiente autoridad legal para aplicar la ley. Les falta esa autoridad indispensable para hacerla aceptar al país. Las últimas elecciones municipales han demostrado precisamente que la opinión pública es adversa a ellos y a sus actos. Por donde mañana una nueva mayoría encontrará apoyo en esta opinión para deshacer lo que la legislatura presente ha realizado en contra de los sentimientos de la nación».

Hitler pacifista pero partidario de hacer la guerra al comunismo

BERLIN.—Se celebró la sesión extraordinaria del Reichstag convocada por el Gobierno para que el canceller expusiese el programa en materia internacional.

La sesión revisió solemnidad y asistieron a ella todos los diputados, a excepción de algunos del partido social-demócrata.

El discurso del canceller Hitler fué retransmitido por todas las estaciones de T. S. H. de Alemania, a fin de que pudiese ser escuchado en todos los países de Europa y de América. Durante el citado discurso puede decirse que se ha paralizado la vida económica de Alemania, pues todos, empleados, obreros, etc., pararon sus trabajos para escucharlo de la T. S. H.

El discurso del canceller Hitler fué bastante extenso y sus principales afirmaciones son las siguientes:

Alemania cree haber cumplido con exceso de lealtad las exigencias que le impusieron sus enemigos a raíz de la guerra.

El pueblo alemán estima que una nueva guerra no serviría para mejorar la situación en lo que se refiere a las indemnizaciones y reparaciones de guerra.

Las fronteras establecidas por el tratado de paz de Versalles no pueden tener eficacia; son un fracaso como sistema, pues no tienen la precaución de hacer coincidir las fronteras políticas con las naturales.

La Sociedad de Naciones no ha hecho nada en pro de las pequeñas naciones.

Una nueva guerra no supondría sino nuevos sacrificios de todos y especialmente del pueblo alemán, y solo serviría para crear nueva situación de intranquilidad durante mucho tiempo. Alemania no quiere la guerra, y es firme propósito de su actual Gobierno el de colaborar en toda obra de paz, desarrollando, además, el programa de éste, que supone la lucha contra el Comunismo, la solución del problema del paro forzoso y el restablecimiento de la estabilidad del régimen de Gobierno.

Ocupándose del desarme, afirmó Hitler que Alemania había cumplido fielmente los compromisos del tratado de Versalles y que en cambio otras naciones prosiguen la carrera de los armamentos.

Lamentó que se quisiera negar a Alemania el derecho de velar por su propia seguridad y sostuvo que las llamadas tropas de asalto hitlerianas a las cuales se pretende hacer pasar como fuerzas de ejército en las conversaciones de Ginebra sólo están destinadas a mantener el orden en el interior de Alemania. Insistió en que Alemania cumple fielmente el tratado de paz de 1918, y pidió que ese tratado fuese cumplido por las otras partes firmantes en la parte relativa al desarme.

Lo que Alemania quiere es poder atender a la seguridad de su territorio nacional, salvaguardar su soberanía.

Refiriéndose al proyecto de pacto de las cuatro grandes potencias, al plan Mac Donald para el desarme y al reciente mensaje del presidente Roosevelt, expuso la buena disposición de Alemania para colaborar en toda obra de paz.

Alemania no romperá por la fuerza ninguno de sus compromisos, pero se impone—y esto lo dicen otros países además—la revisión del tratado de paz de Versalles.

No podrá Alemania seguir formando parte de la S. D. N. si es que se quiere que esté en ella como nación de segunda clase.

La Cámara aprobó por aclamación el discurso del canceller,

El cese de la instrucción Congregacionista

SECTARISMO, SECTARISMO

El Sr. de los Rios, que parece odia a la Iglesia católica como el diablo a la Cruz, sin que ello fuera obstáculo para que aceptase la cátedra de la Central que hoy disfruta de manos de un católico, el señor Tormo, en su obsesión persecutoria anuncia que podrá ser sustituida la enseñanza de las Congregaciones Religiosas en el curso próximo creando siete mil escuelas.

El ministro afirma que los alumnos congregacionistas no exceden de trescientos mil, cuando las estadísticas publicadas hace unos días minuciosamente efectuadas los eleva setecientos mil. En este supuesto, las escuelas que se necesitan para suplir la enseñanza de los religiosos son catorce mil.

Suponiendo que el local de cada escuela importe 20.000 pesetas, ya para edificios se necesitan 280 millones.

A los maestros, unos por otros, incluido el importe del material y escuela nocturna, les asignamos 4.000 pesetas, elevándose por tanto en este concepto el presupuesto a 56 millones más. Total, sostener las escuelas que de momento han de suplir la enseñanza de los religiosos importa 306 millones de pesetas.

Esto atañe a los contribuyentes, harto esquilimados ya con la multiplicación de tributos impuestos por estos señores que tantas economías habien ofrecido al cándido pueblo español para cuando gobiernasen.

Pero la cuestión batallona no es ésta, sino la que se refiere a la formación de maestros. Para nuestros «sabios» gobernantes los maestros se improvisan con la misma facilidad que ellos se han improvisado, para arruinar la economía española.

Siempre creímos que la función docente, por lo delicada, requiere singular vocación y preparación exquisita; mas ahora se habilitan miles de maestros con una expeditez parecida a la que nos ha revelado a tantos políticos como han sabido hacer la felicidad de España, en los dos últimos años.

Ya conocemos las reclamaciones de los andaluces, que sólo aspiran a poder vivir. Acaso no transcurra mucho tiempo sin que los levantisos tengan la misma legítima aspiración. De seguir los precios de la naranja, arroz y patata, como ahora, no es difícil presagiar el hambre que espera a esta región.

Pero esto, por lo visto, no parece de gran importancia; es más urgente sustituir la enseñanza de los religiosos, aunque para ello se aumente el presupuesto en unos centenares de millones, con los cuales, y con muchos menos, mediante primas de exportación podrían salvarse de la ruina los productos nervios de la riqueza levantina.

Sección religiosa

SANTORAL
Día 20. Sábado.—Santos Bernardino de Sena; Basila, vg., Baudelio Aquila, Alejandro, Asterio, Talaleo, mrs.; Teodoro, Anastasio, Austregisilo, obs.; Plautilla.

CULTOS
Santa Rita de Casia
Monasterio de Nuestra Señora de Gracia.—Continúa la solemne novena a Santa Rita. Por la mañana, a las seis y media y siete y media, misas rezadas en el altar de la Santa. Por la tarde a las seis, expuesto S. D. M. se rezará el Santo Rosario, plática y ejercicio de la novena. Predica el M. I. Sr. D. Eduardo Martínez, lectoral de la S. I. C. Termina con bendición y reserva.

Mes de María
San Vicente. Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio del mes.

Los V. EL DIARIO DE AVILA

Pero lo más grave es que invirtiendo tantos millones en la sustitución que obsesiona a nuestros geniales dirigentes, nada se remedia en favor de la cultura popular, porque siempre quedarán sin instrucción dos terceras partes de la población escolar española.

¿No sería más práctico dedicar el aumento de escuelas y maestros a la población escolar que aún carece de centros docentes?

Dudamos sea implantada la ley que las Constituyentes están discutiendo; de lo que no dudamos es de que en las próximas Cortes será abolida esa ley, o se dejará incumplida.

Mas a los dirigentes de ahora les interesa ello poca cosa. Lo urgente, aunque se agobie más al contribuyente, y se acrecienta el paro y el hambre en nuestra patria, es cumplir los compromisos de las Logias masónicas, que estructuraron la Constitución y están atentas a que se voten las leyes que, en vano, pretenden descatolizar a España.

Elias Olmos

El gran Mitin Agrario en Valladolid

Crece el entusiasmo.—Hoy quedan agotadas todas las localidades de la Plaza.—La Minoría Agraria.—Importantes Caravanas de las provincias

El anuncio del gran Mitin Agrario que en Valladolid organiza Acción Popular para el día 25 del corriente, ha sido el acicate que ha movido a los pueblos todos de la región para escuchar a los oradores de la Minoría Agraria que en el tomarán parte D. Dimas Madariaga, D. Antonio Royo Villanova, D. José Martínez de Velasco y don José María Gil Robles, el entusiasmo es tan enorme que faltan 8 días y han sido agotadas las localidades de la Plaza de Toros, superando con mucho los cálculos de la Comisión Organizadora.

Las comisiones auxiliares multiplican sus esfuerzos para atender todos los servicios y que no falte detalle.

Casi todos los Hoteles y Hospedajes a requerimientos de la respectiva comisión han dispuesto medios para satisfacer las necesidades de los concurrentes al Mitin.

También los ferrocarriles secundarios de Castilla y los de Valladolid a Rioseco y Valladolid a Ariza, dispondrán trenes especiales para transportar gente al Mitin.

De Salamanca acudirán autobuses en imponente caravana hasta cinco mil asistentes y Palencia y Burgos darán un gran contingente.

El banquete que a las 2 de la tarde tendrá lugar será como homenaje de gratitud y adhesión a los diputados de la Minoría Agraria casi todos presentes, y para el vino de honor que en obsequio de los Concejales Agrarios se celebrará en los Salones de Acción Popular; hay inscritos más de mil representantes de los «Burgos Podridos» al decir del Sr. Azafia, en dicho acto además del Presidente de la entidad organizadora, Sr. Mafueco, harán uso de la palabra los diputados señores D. Pedro María de Valladolid y D. José María Gil Robles.

FUEGOS FATUOS

El dragón revolucionario está retocado y listo para su exhibición fantasmal

Así lo dice Cristóbal de Castro con esa manera tan peculiar suya: «Y estos oligarcas unas veces cínicos y otras hipócritas, alteran sus trucos de amenazas o de manobras viejo estilo, a ciencia y paciencia del partido y de sus valores auténticos.

Ahora les toca el turno del terror. U timan los preparativos para sacar procesionalmente al dragón revolucionario y amedrentar a los pusilánimes. Van y vienen los encargados del artilugio, trayendo en vez de azufre y estopas, notas oficiales a porrillo. Rellenan al dragón de cohetes de Casas del Pueblo, de morteros de la U. G. T., de tracas de los Comités, Agrupaciones, Ejecutivas, etcétera.

Lo rodean como los pingüinos al dragón de Santa Orberosa ¡A ver!.. Más cohetes, más triquitraques, más morteros... El dragón ha de echar llamas por los ojos... ¡Ha de aterrarse!... Venga acá el truco de la huelga revolucionaria. Como la F. A. I.

—Pero, oye, oye. Nosotros, los socialistas ¿declaramos la huelga revolucionaria? ¿Con tres ministros en el Gobierno?

—Si les obligan a marcharse de clararnos la huelga revolucionaria. Como la F. A. I.

—¿Y si continúan en el Gobierno?

—Pues muy bien. Nada de huelga revolucionaria. Y si alguien la intenta, lo trituramos. Como a la F. A. I.

Entretanto, el dragón revolucionario está pintado, retocado, listo para su exhibición fantasmal. Pero como el pingüino, de Anatole France ya no se engaña a nadie. Todo el país sabe del pie que cojea. En lugar de aterrarse, produce risa. Solo algún «siglo» de la política se

Región Castellano Leonesa sin que reciban la propaganda del Mitin y como dato curioso podemos adelantar que llevan tiradas entre pasquines, manifiestos, hojas volantes, octavillas y avisos más de millón y medio de ejemplares.

Los periódicos locales «Diario Regional» e «Igualdad», preparan sendos números extraordinarios dedicados al Gran Mitin de derechas que en Valladolid se celebrará que desde luego dado el ambiente que reina y el entusiasmo que por doquier se nota ha de constituir verdadero acontecimiento reuniéndose quizás el mayor número de los congregados hasta el día en un acto de carácter político, dando así la contestación a la pregunta del frente de Bilbao—¿Dónde están las derechas? en Valladolid el día 25 del corriente.

deltene un instante a contemplarlo...»

Y puesto que tanto empeño tiene Cristóbal de Castro en comparar a la U. G. T. con el dragón de «La Isla de los pingüinos», en las «Memorias de Jacobo Casanova» leemos: «Visitamos en seguida el Museo de Historia Natural... el administrador nos enseñó un envoltorio lleno de paja, nos aseguró que contenía el esqueleto de un dragón y dijo: «Esto prueba que el dragón no es un animal fabuloso».

Lo cual, traducido al castellano vulgar, y de acuerdo sin duda con Cristóbal de Castro, quiere decir que la U. G. T. es un envoltorio de paja y no tan fabuloso como algunos creen...

«Londres.—Se ha celebrado el entierro del doctor John T. Hill, que se suicidó anteayer. En su testamento dejó dispuesto que se le enterrase con una pipa en una mano, una caja de cerillas en la otra y una bolsa de tabaco sobre el pecho; lo que ha sido cumplido, de acuerdo con la curiosa disposición».

He ahí una noticia que a primera vista no tiene nada de particular, una extravagancia más; una de tantas rarezas que a diario nos transmiten las agencias desde el extranjero. Pero el caso ofrece alguna consideración.

Supongamos que mister Hill hubiese sido español y pobre de fortuna. Pues bien; su última voluntad hubiese sido imposible de cumplir.

El Sr. Carner, hombre que no fuma y que quizás por eso ha de clarado la guerra a los fumadores, nada más ocupar la cartera de Hacienda su primera ocupación fué subir el precio del tabaco.

Por otro lado las pipas, consideradas como artículo de lujo han alcanzado en nuestra patria precios tan exorbitantes que solo Romanos o Cordero pueden permitirse el placer de saborear el tabaco a través de un canuto de ambar; y por otro lado las cerillas son tan malas que es un cargo de conciencia ponerse a un muerto.

He ahí un dilema que a los familiares de Mr. Hill se les habría planteado en este país de los Grandes problemas. Y siempre hubiera pasado sobre sus conciencias la gran duda: ¿habrá muerto después de muerto de resaca de algún pitillo que haya querido fumar? Porque es tan malo el tabaco que por aquí se nos ofrece...

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azcaadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo 15 de junio a 30 de septiembre

Se niega definitivamente por Irlanda el juramento a la Corona

(De nuestro servicio especial P.A.)

LONDRES.—Se empeñó De Valera que desapareciera el juramento de Irlanda a la Gran Bretaña. y lo ha conseguido. La lucha ha sido incansable desde que el líder nacionalista triunfó en las elecciones generales del Dail Eireau.

En aquel Parlamento se ha trabado en un forcejeo continuado entre diputados de uno y otro bando desde hace unos catorce meses. Los propios republicanos de De Valera consideraban como algo peligroso tomar determinación de esta índole.

Los conservadores de mister Cosgrave, que fueron dueños del poder en la etapa anterior, razonaban que no se podía prescindir del juramento al Rey y al Gobierno general de Inglaterra, porque eso equivalía a sembrar la discordia entre pueblos hermanos, que han estado regidos por los mismos poderes, incluso en los períodos de mayor grandeza del Reino Unido.

De Valera prometió a su pueblo varias cosas antes de su exaltación a regir los destinos de la isla, y se ha comprobado que tiene tesón suficiente para persistir en sus ideas hasta realizar sus promesas. No todas se han cumplido, pero hay que considerar que no es tan fácil hacerlo en poco tiempo.

En Londres ya se esperaba esta decisión del Parlamento irlandés. El Dail había abolido el juramento por mayoría de votos hace varios meses, pero el Senado había rechazado tal ley.

La Constitución irlandesa tiene previsto el veto del Senado durante sesenta días, y al transcurrir el plazo, el Dail, que es como la Cámara de los Comunes, de Dublin, o sea la de los verdaderos representantes del pueblo, ha celebrado sesión, acordando mantener la abolición del juramento a la Corona por 76 votos contra 56.

¿Qué consecuencias puede tener la decisión de los diputados irlandeses? Tal se preguntan muchos políticos en Londres, que consideran el momento actual de gran tirantez de relaciones, no muy a propósito cuando se han puesto sobre el tapete internacional asuntos a resolver de la importancia del económico y del del desarme.

No han sido De Valera y sus partidarios muy oportunos, y demuestran que sus intenciones son las de apartarse de cuantos afectos y lazos pudieran tener con los que antes y durante muchos siglos vivieron en unión política.

A. Noabal Cresad

(Reproducción reservada.)

En usted EL DIARIO DE AVILA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

silencio con resignación, encendió en su espíritu, como una lucecita, la chispa de una noble ambición, de un deseo muy legítimo de gloria... el empeño muy humano de llenar el vacío de su vida sin objeto, de entretener sus horas sin fin y de aportar un nuevo lustre al blasón glorioso de su casa. Va que su renuncia definitiva a la carrera militar, llevada a cabo en los primeros días de aburrimiento y desolación, en que todo le pareció odioso le privaba de adornar con unos cuantos hechos de armas nuevos, el viejo protocolo histórico de su casa, tan ahito de proezas magnas en todas las épocas, ideó perfumar los viejos cronicones de su archivo con el sutil y delicado aroma de la gloria que produce toda notable obra intelectual. Y así fué como el Duque de Mur, buscando una compensación a sus vacíos afectivos y sintiéndose un poco menguado ante sus abuelos, autores de libros que se escribieron con sangre sobre páginas áridas de campos de batalla, empuñó un día la pluma... la modesta pluma que había de llevarle de triunfo en triunfo hasta el

silón de la Academia de la Historia, y de allí, a la cumbre de la gloria mundial.

—María Victoria Mur adoraba aquella vida laboriosa y austera de su padre, reconociéndole todo el inmenso mérito que tenía,

Aunque muy joven y muy metida en la vida mundana a que su nacimiento la obligaba, la muchacha, nada frívola, era lo suficientemente seria y culta para comprender el valor moral y literario del Duque de Mur, de quien sentíase orgullosa en extremo. Cuando vió trasponer a su alta figura prócer los umbrales del salón, aún se quedó un momento parada con el oído en tensión, como si tratase de percibir el rumor de los pasos firmes y acom pasados que se perdían gradualmente en las habitaciones confluas. Y tenía su mirada una expresion tan tierna y tan dulce que, por un instante, no pareció la misma muchachita elegante, un poco irónica en sus réplicas y un mucho antes servía el té con Paulina San doval.

En busca del secretario

Al salir de Murcia, el chófer no dió paz un punto a la boca desde de la salida del hotel a las afueras de la ciudad, donde se mostraba su grandiosa plaza de toros. Los flancos de la carretera de Alicante abundaban de casitas labriegas, de viviendas huertanas con fachadas pintadas de diferentes colores, todas al fondo de ese magnífico bosque de moreras, que con los naranjos, los limoneros y los palmerales dan a la espléndida vega del Segura una nota y un color especial. La torre gallarda y esbeltísima de la catedral aparecía ante los ojos de los viajeros, cada vez que cruzaban sus calles desiguales, semejando un centinela pétreo. Huer tos de rosales y claveles en las casitas de color derramaban una pollicromía deslumbradora. Enfilaron la suave pendiente que hace la carretera hasta Monteagudo, enfilada de frondosos álamos, y en las

puertas de las viviendas campesinas se asomaban las comadres a curiosar como en todos los pueblos del globo. La poderosa marcha del Roll Royce del Duque de Mur se veía entorpecida por mil obstáculos de distinto género. Chiquillos mocosos y gordiflores que jugaban revolcándose en la tierra del camino como en país conquistado; pollos y gallinas picoteando aquí y allá, perros que se embesifan contra el coche, ladrando escandalosos, reatas de carros que volían del típico mercado de los jueves, bicicletas y camiones arriba y abajo, sin cesar... A las puertas de las viviendas, los zarzos con el gusano de seda, cubiertos con una alcañifa, daban la nota típica, royendo pacientemente la morera...

El señor de Mur, que había descabezado un sueñecito, aburrido de la monótona igualdad que pudo apreciar horas antes al atravesar acelerados las tierras manchegas, abrió los ojos sacudido por un valvén del coche y los fijó, asombrado, en el deslumbrante hechizo de

(Continuará)

Folleton de «EL DIARIO DE AVILA»

EL SECRETARIO

Autorizada su publicación por la Casa Editora «Patronato Social de Buenas Lecturas».

Novela original de Rafael Pérez y Pérez

cos de la ilusión, días de juventudes optimistas y pleróicas, se había derrocado brutalmente como otro castillo de naipes. Esperanzas, vislumbres de dicha futura, felicidad del presente, ambiciones legítimas, todo se lo llevó envuelto en las olas trágicas de la más tremenda desesperación, la muerte inesporada y súbita de la Duquesa de Mur y sus dos hijos varones, esperanza y orgullo de una estirpe, violentamente arrebatados en una catástrofe marítima al amor del Duque y a la casa legendaria de Mur.

Salvados milagrosamente de la misma trágica muerte el padre y la hija (muy chiquita aún), volvieron a entrar en la vida; la niña con la feliz inconsciencia de sus cinco

años, sin poder aquilatar el valor inmenso de lo que había perdido y sin llorarle por lo tanto; el hombre, con el alma desquiciada, como na vecilla sin rumbo: sin saber dónde asirse en el temporal revuelto de todas las desesperaciones; demasado buen cristiano para concebir el suicidio y harto débil y aniquilado a la vez para acometer una labor de levantamiento y de lucha contra el vacío de su existencia y la pena desgarrante y honda de todos sus momentos.

Vivió como una cosa, durante días y más días... La obra del tiempo, en labor sedante y bienhechora, dejóse al fin sentir, y la divina Providencia, atenta siempre a tender su mano a los que sufren en el

Sección de anuncios

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda.

Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.



STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

¡RESULTADO SEGURO! ¡FERTILIZANTE BARATO!

15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal

EL NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 43.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

¡Va usted a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda "La Parisiën", Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285

Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

Florentino Rodero

Fábrica y Almacén de Curtidos Fábrica San Gregorio, 9 Despacho Corriño, 30 SALAMANCA

¡ZAPATEROS! Si compráis vuestros artículos directamente a esta casa que su especialidad es la fabricación de suelas, economizareis mucho dinero y llevaréis una gran ventaja sobre vuestros competidores.

Consultad precios. Casa RODERO, Corriño 30 SALAMANCA

AGENDAS "Bally-Baillière"

1933

AGENDA DE BUFETE tamaño 22 x 28 cm. 1.75

AGENDA DE SOBREMESA tamaño 22 x 28 cm. 1.75

AGENDA DE BOLSILLO tamaño 12 x 18 cm. 0.75

AGENDA DE LA LAVANDERA tamaño 22 x 28 cm. 1.75

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA tamaño 22 x 28 cm. 1.75

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

400 años GALT-GALLERIE, Calle de Alcalá, 40

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca de 125 Novelas interesantes, de 150 a 200 páginas

FOR 216 PESETAS Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que circulan con más éxito y amor de los autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Comité de Redacción y Administración de la P. de Avila, P. de Avila, 125



Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rea Petrina», por Alice Fuje... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Fierence O'Noll... Segunda edición
«Un cuente azul», por Henri Ardel... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Segunda edición
«Kitty», por K. Tysan... Segunda edición
«La Marquisita», por Dourline... Segunda edición
«Hilón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Elleme heredo», por Jean de la Bréte... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kerac», por Paul Segonsac... Segunda edición
«La doña Inara», por G. de Wally... Primera edición
«El juramento de Lucia», por G. de Wally... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Tercero», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tarte... Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro González... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Florian... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagüe... Primera edición
«Doris», por Curtia Yerke... Primera edición
«Pauline», por G. de Wally... Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tamanos 2.º, 4.º y 6.º, en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 4'00 de todo

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

CUPON REGALO

Últimos días de nuestra propaganda en la que hacemos una ampliación completamente gratis, al que nos mande una fotografía acompañada de este cupón.

CASA ROTCEN

Apartado de Correos. 445. Valencia.

Precios reducidísimos para profesionales.

SE TRASPASA

Por cesación comercio tejidos, ferretería, confecciones con sección ultramarinos. Venta 1.500 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño.

Escribid: Agencia Reyes Conde Romanones 10. Madrid

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Augusto Figueras, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS

MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA)

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el día 28 del actual en el HOTEL INGLES

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Santander el vapor

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 25 de junio. Vapor «ORCOMA» 6 de agosto.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 3 de septiembre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tñe V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25

Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2

En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 3.

Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.025



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Callos

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y verrugas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Jerónimo 5. Madrid.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA



LECTURA AMENA e INTERESANTISIMA 400 PAGINAS - 60 ARTICULOS CERCA DE 1.000 GRABADOS ILUSTRACIONES DE ULTIMA MODA

PARTICIPACION DOBLE DE LA GRAN LOTERIA DE NAVARRA N.º 34887

Reporte 2.000 de pesetas. Reporte de 1.000 de pesetas. Reporte de 500 de pesetas. Reporte de 250 de pesetas. Reporte de 125 de pesetas. Reporte de 62 de pesetas. Reporte de 31 de pesetas. Reporte de 15 de pesetas. Reporte de 7 de pesetas. Reporte de 3 de pesetas. Reporte de 1 de peseta.

Cámara oficial de Comercio e Industria

La última sesión

Fue presidida por D. José San Román. Asistieron los vocales señores Sánchez Díaz, San Segundo, Sancho, Barrios, González (D. Anastasio), Jiménez (D. Jesús), Sánchez Guerra, Cardallaguet, Alvarez (D. Baltasar), Miján, Canales, Gómez Encinar, Vaquero (don Germán), Matallana, Jiménez Tercero, Rodríguez (D. Augurio), Cadenas, Duque y D. José López Vargas, Ingeniero jefe industrial de esta provincia que se posesionó del cargo de cooperador, cambiándose entre él y la presidencia los saludos de rigor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enterado el Pleno de un oficio de la Presidencia de la Junta de Detasas, explicando los motivos respecto al funcionamiento de la misma, acordó que se interese el día que comenzarán las vistas de juicios ante la misma para ponerlo en conocimiento del comercio en general.

Quedó a reserva de conocer la resolución del Consejo Superior para la celebración de la Asamblea de Cámaras propuesta por la de Zaragoza con el fin de estudiar los problemas que afectan al comercio y a la industria en los críticos momentos actuales.

Se acordó la adhesión a la Cámara hermana de Linares que interesa se amplie por Hacienda la regla 18 de la Instrucción de 8 de mayo de 1928 sobre gastos de viaje de los representantes de casas comerciales en el sentido de fijar un tope a los de locomoción y hospedaje.

Enviar una expresiva salutación al nuevo director general de Comercio y Política Arancelaria don Ramón Sánchez Díaz.

En relación con la proyectada reforma de las tarifas de la contribución industrial y siguiendo los estudios de propuesta que la Cámara efectúa se acordó que la Comisión examine los que puedan admitirse.

SE ALQUILAN

Dos casas para veraneantes en La Serrada. Razón en el asilo de Santa Isabel.

DEPORTES

FUTBOL

El Deportivo Abulense correspondiendo al favor que le dispensa el público acudiendo en gran número a presenciar los partidos que organiza y en el afán de proporcionar a la afición interesantísimos encuentros, ha atendido insistentes requerimientos de los que desean presenciar una vez más un partido Segovia y Avila y ha contratado, sin reparar en sacrificios, al potente equipo Racing Club de Segovia tantas veces aplaudido en Avila, para jugar un partido de fútbol el próximo domingo día 21 a las cinco menos cuarto de la tarde.

Todos los aficionados recuerdan que las mejores tardes de fútbol de la pasada temporada han sido los dos partidos que se jugaron contra el mencionado club en los que por la igualdad de las fuerzas ni una ni otra vez hubo vencedores ni vencidos. El equilibrio de las fuerzas dio siempre un empate a cuatro goles. Entre los aficionados constantemente se recuerdan las brillantes actuaciones de Solís, Velayos y Atarresgasil que también formarán en la alineación al lado de elementos notabilísimos que ya actuaron en Avila y de otros que al tomar por primera vez dan al equipo visitante todas las características de una selección segoviana.

El partido del domingo venidero se espera con verdaderos deseos, lo que hace augurar un lleno imponente en el Campo del Deportivo Abulense.

A las tres jugarán el partido del torneo infantil el Racing Club de Avila y el Ciclón.

Mediana daremos otros importantes detalles.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Continúa en el mismo estado la huelga del pueblo de Rivilla de Barajas. Dada la tirantez que existe entre patronos y obreros no ha sido posible celebrar reunión alguna continuando los huelguistas ejerciendo coacciones hasta la llegada de la fuerza de la guardia civil.

CONVOCATORIA

El día 21 del actual celebrará su Junta General Ordinaria la Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Avila, en su domicilio Social, calle Rodríguez Larreta, número 2, y a la hora de las 11.

El Secretario, T. Velázquez.

Mañana sábado debutará en esta población el Circo Alcázar, cuyo barracón ha sido instalado en la plaza de San Vicente.

Desde Avelate al alto de Vicolozano en la carretera de Villacastín a Vigo o en Avila se extravió en la tarde del sábado 13 del corriente una rueda de automóvil con cámara y cubierta, pinchada, rogándose a quien la haya encontrado se sirva indicar su paradero o entregarla en la sucursal del Banco del Oeste de España en Avila.

Póxima venta del rico fresón de La Serrada en los establecimientos de Isidoro Heras y Mariano García y en la huerta de La Serrada.

De la finca denominada las Dehesillas, propiedad de la Marquesa de Casa Muñoz, han sido robados 28 corderos, sin que hasta ahora se sepa quienes puedan ser los autores del hecho.

SE ALQUILA

Piso amueblado con cuarto baño y terraza. Razón fonda de Estación.

Conferencias de "Acción Popular"

Ayer, y ante numerosa concurrencia, continuó este cursillo, con una conferencia a cargo de D. Antonio Fernández que disertó sobre el tema «Propiedad» haciendo consideraciones sobre la necesidad de que haya cada vez mayor número de propietarios ya que la propiedad estimula al hombre al trabajo y le dignifica. Terminó con vivas a España, a los Agrarios, a la religión y a Acción Popular que fueron unánimemente coreados. Tanto en diversos párrafos de su disertación como al final de la misma el conferenciante escuchó muchos aplausos.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo.

Castellón, 3. Teléf. n.º 45

Del pueblo de Bugohondo desapareció una mula propiedad de Crispín Muñoz, ignorándose si ha sido robada.

Recordatorios 1.ª Comunión. Los más nuevos y variados modelos. Imprenta SENEN MARTIN

Herido de un disparo casual

Con el fin de pasar el día en el campo salió del pueblo de Piedralaves el vecino Arcadio Cuellar, llevando colgada una escopeta, al saltar una pared se le disparó el arma, produciéndole heridas graves en distintas partes del cuerpo.

Después de curado por el médico titular fué trasladado a Madrid.

Ecós de sociedad

La regente de la Normal

La ilustrada regente de la Normal, señorita Irene Vieira Durán, cesará uno de estos días en virtud de haber obtenido, en el último concurso, el mismo cargo docente de La Coruña.

Cuanto sigueron de cerca la actuación de la docta profesora, sienten su marcha de Avila, no sólo por su benéfica labor que culminó en el funcionamiento de la cantina escolar, sino también porque la acompañaban el afecto y simpatía del profesorado y alumnos del Magisterio.

Igual grato recuerdo dejó la señorita Vieira en Pamploa, Vigo y Zamora, donde ejerció brillantemente su carrera, habiendo formado parte en tribunales de oposición a escuelas nacionales y alcanzado honrosas recompensas en fiestas pedagógicas y culturales.

Deseamosa nuevos triunfos en la capital gallega.

Una boda

En la capilla de la Virgen de los Desamparados, de Valencia, han contraído matrimonio la señorita Antonia Más Desbeltran, conocida en Avila donde residió largo tiempo, y el joven propietario de la ciudad del Turia D. Juan Salvach. El nuevo matrimonio ha salido en viaje de novios para Madrid, Avila y otras poblaciones.

Enferma

Se encuentra enferma la respetable señora madre del industrial de esta plaza D. Antonio Martín.

Aniversarios

Mañana hace dos años que falleció el industrial D. Benito García Rubio.

A la familia del finado renovamos nuestro pésame.

Viajeros

Hoy han pasado el día en Avila el propietario de Gutierre-Muñoz D. Venancio Sáez, el párroco del mismo pueblo D. Luis Serna, el de Diego Alvaro D. Nicasio Martín, el secretario de Carpio Medienero D. Andrés A. Palacios, el maestro del mismo D. Adrián Chaparro y el capellán de La Serrada D. Aniceto Gómez.

—Han salido para Madrid D. Angel Manglano acompañado de su señora y la esposa de D. Manuel Lacerda.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Félix Jiménez de distensión ligamentosa de la articulación carpiana, y Aurora Arroyo de lesiones en una pierna que le produjo al morderla un perro en la vía pública.

Como infracción de la ley de pesca han sido denunciados María no Sánchez y Gregorio Alba, ocupándoseles algunos kilogramos de peces.

Hasta Méjico tiene que revisar el sectarismo

«La Prensa» de Nueva York publica el siguiente despacho: MEJICO, D. F., mayo, 2 (AP).—Un movimiento para la reapertura de las iglesias católicas en el Estado de Veracruz se entendía hoy hallarse en pie.

Informes corrientes aquí dicen que el Obispo de Veracruz, Guizar Valencia, había salido de Veracruz para Jalapa, capital del Estado, al objeto de celebrar una conferencia secreta con el gobernador Vásquez Vela.

Los dignatarios eclesiásticos emigraron del Estado hace como dos años cuando se aprobó la ley que limita el culto católico a un sacerdote por cada cien mil habitantes. La creencia corriente aquí es que la legislatura se propone enmendar la ley en forma a permitir un sacerdote por cada 25.000 personas.

Consejo de ministros.—Intento de asalto a un cuartel en Badajoz

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Nuevo registrador de la propiedad

MADRID, 19, 4:30 tarde.—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Arevalo (Avila) D. Claudio Delgado Viguera.

Consejo de ministros.—La nota oficiosa

—Se celebró esta mañana consejo de ministros que terminó a los dos de la tarde, sin que a la entrada ni a la salida hicieran los conse-

jeros manifestación alguna de interés.

La nota oficiosa de la reunión ministerial da cuenta de los siguientes asuntos:

Presidencia: Queda aprobado el decreto sobre régimen de la Universidad de Barcelona.

Estado: Se acordó presentar a las Cortes para su aprobación el tratado de arbitraje entre España y Panamá.

Guerra: Expediente de libertad condicional y de adquisición de material.

Marina: Se autorizó al ministro para contratar obras diversas en

la base naval de Mahón.

Obras: Expediente aprobando el proyecto reformado del puente sobre el Tajo en sustitución del de Alcántara en la carretera entre Toledo y Ciudad Real.

Agricultura: Estableciendo el régimen de contingente de importación para productos de partidas del vigente arancel de aduanas en lo que se refiere a aceites de origen animal. Regulando el establecimiento de pastos del baldío de Alburquerque; concediendo a los servicios del Crédito Agrícola diez millones de pesetas para atender a la intensificación de cultivos, y modificando la sección del Crédito Agrícola en el sentido de que se incorpore una representación obrera a la Junta de dicha institución.

Desmintiendo una carta

—El subsecretario de Marina ha facilitado una nota rebatiendo la carta que en varios periódicos ha publicado Ruiz de Alda sobre los trabajos de fotogrametría aérea del Catastro.

En Estado

—También en Estado facilitaron una nota dando cuenta de que el profesor de la Universidad de Estocolmo Lunwig ha dado una conferencia sobre «La revolución española».

Intentan asaltar el cuartel del regimiento 16

BADAJOS.—Esta madrugada un grupo numeroso de desconocidos aprovechándose de la oscuridad intentó asaltar el cuartel donde aloja el regimiento 16 situado en las afueras de la población. No lo consiguieron porque los soldados de guardia al observar la actitud sospechosa de los que formaban el grupo hicieron algunos disparos, saliendo seguidamente fuerzas que persiguieron a los fracasados asaltantes, aunque sin lograr detener a ninguno.

Se cree que el golpe de mano obedecía al intento de apoderarse del armamento existente en el cuartel.

Un recalitrante

SARCELONA.—En la Audiencia se ha visto la causa contra José Escolano acusado de haber cometido dos robos en la carretera de San Adrián. Como el acusado está ya condenado a cuarenta y dos años de cárcel por otros delitos cometidos anteriormente, ha confesado que había realizado no solo los dos robos de que se le acusaba sino otros cinco más y que nada de esto le importaba porque ya sabía que no volvería a salir de la cárcel. Ha sido condenado a otros seis años y diez meses de prisión, además de los cuarenta y dos anteriores.

Otras noticias de Barcelona

—El Gobernador ha recibido solicitudes de varios obreros de fábricas de los pueblos de la provincia rogándole que si ser libertados los detenidos en el «Manuel Arnús» no sean admitidos en las fábricas en que ellos trabajan.

—Esta mañana ha habido un conato de motín en el Hospital de San Pablo por solicitar veinte de los allí detenidos que se les dejara salir para ir al «Manuel Arnús», a lo que finalmente se ha accedido.

—Se reciben noticias de que en San Cugat se ha celebrado una manifestación de vecinos que protestaban contra el Ayuntamiento y se han enviado fuerzas para garantizar el orden.

EL NUEVO HORARIO DE TRENES

(LINEA DEL NORTE)

DESCENDENTES

Table with columns: Tren, CLASE, Salida de Madrid, Llegada P., Salida, Llegada Medina, Llegada Valladolid, Billetes de. Rows include Sur-Exp., Correo, Expreso, C. Mixto, Ligerito, Rápido.

COMPANIA DEL OESTE

Table with columns: Tren, CLASE, Salida de Madrid, Llegada a Salamanca, Llegada Valladolid, Billetes de. Rows include Correo.

(LINEA DEL NORTE)

ASCENDENTES

Table with columns: Tren, CLASE, Salida de Valladolid, Salida Medina, Llegada P., Salida, Llegada Escorial, Llegada Madrid, Billetes de. Rows include C. Mixto, Expreso, Correo, Sur Exp., Expreso, Ligerito, Rápido.

COMPANIA DEL OESTE

Table with columns: Tren, CLASE, Salida de Salamanca, Llegada a Avila, Llegada Valladolid, Billetes de. Rows include Correo S. de Salamanca.

NOTA.—Los trenes 3, 13, 4 y 14 no tienen lugar.

Banco de Avila

Domicilio social: SAN SEBASTIAN. Sucursales: MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

BANCA - BOLSA - CAMBIO DESCUENTOS - NEGOCIACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4% ANUAL

Domicilio en Avila: SAN SEGUNDO, 8, 10 Y 12

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS